



Dirección de Administración
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

 B C - 3 2 2 1		TARJETA DE RESGUARDO NÚMERO DE INVENTARIO BC-003221/BC-3221
1.- ORGANISMO AUTÓNOMO		
2.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO		
3.- DEPARTAMENTO ENCARGADO: DEPARTAMENTO DE ATENCION A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES	4.- CÓDIGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: 400C122202	
CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN		
5.- ACTIVO GENÉRICO: MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	6.- SUBACTIVO: DIADEMA ANALAMBRICA	
7.- NOMBRE DEL BIEN: DIADEMA ANALAMBRICA	8.- CÓDIGO DEL ARTÍCULO: 18	
9.- MATERIAL: PLASTICO	10.- MARCA: HYPER X	
11.- MODELO: HHSS1S-AA-BK/G	12.- COLOR: NEGRO	
13.- ESTADO DE USO: BUENO	14.- NO. DE SERIE: SD	
15.- CARACTERÍSTICA GENERALES: DIADEMA INALAMBRICA SONIDO SURROUND VIRTUAL 7.11 A TRAVES DE NGENUITY . AUDIO INMERSIVO. OREJERAS ROTAN 90°. MICROFONO CON CANCELACION DE RUIDO CON SISTEMA -GIRAR PARA SILENCIAR		
16.- OBSERVACIONES: NEGRO		
17.- FECHA DE ALTA DEL BIEN: DÍA MES AÑO 06-04-2022	18.- FECHA DE ADQUISICIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO	
19.- FECHA DE ELABORACIÓN DE LA TARJETA DE RESGUARDO: DÍA MES AÑO 22-04-2025	20.- FECHA DE ASIGNACIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO 22-04-2025	
21.- VALOR CON IVA DE ADQUISICIÓN: \$1861.80		
UBICACIÓN FÍSICA DEL BIEN		
22.- DIRECCIÓN: DR NICOLAS SAN JUAN 113 EX RANCHO CUAUHEMOC, 50010		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO _____ FECHA (DD/MM/AAAA)	RESGUARDATARIO ANA KAREN VARGAS ESQUIVEL _____ NOMBRE Y FIRMA	

NOTA: Se reitera que estarán obligados a utilizar los bienes muebles de forma responsable como lo determina el Artículo 88, Fracción XI, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, que a la letra dice... Tratar con cuidado y conservar en buen estado el equipo, mobiliario y útiles que se les proporcionen para el desempeño de su trabajo y no utilizarlos para objeto distinto al que están destinados e informar, invariablemente, a sus superiores inmediatos de los defectos y daños que aquéllos sufran tan pronto como los adviertan...